



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo tercer periodo
Asignatura
Educación Física
Nombre del docente o los docentes
Aris Maribel Ferrer Diaz
Grupo
CLEI III
Nombre del estudiante
Estándar
<ul style="list-style-type: none">● Condición física: CM<ul style="list-style-type: none">● Reconozco procedimientos para realizar el calentamiento y recuperación en la actividad física.● comprendo los conceptos de las capacidades físicas, al participar en actividades propias de cada una de ellas.● Cuidado de sí mismo: identifico mis fortalezas y debilidades en la actividad física, para lograr mis metas y conservar la salud. CAC
Competencia
Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal
Indicadores de desempeño
Reconocimiento de que el movimiento incide en mi desarrollo corporal a través del juego y la actividad.
Contenidos
Generalidades del atletismo y deportes individuales. Capacidades condicionales específicas para el deporte (Fuerza, Velocidad, Resistencia y Flexibilidad) Generalidades del Balonmano (reglamento, historia) Conceptos teóricos y prácticos del baloncesto.
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante
1. A continuación, encontrarás una serie de actividades que debes resolver en el cuaderno de educación física, con buena ortografía, letra clara y legible. a. Escribe el título: Plan de Apoyo Tercer Periodo



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

2. Consulta y realiza una línea de tiempo sobre la historia del Balonmano
3. Realiza un mapa conceptual, explica las reglas generales y de lanzamiento del balonmano.
4. Ejercicio práctico de baloncesto.
5. Prueba física de resistencia (Se realiza en clase)

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Rubrica evaluativa

Criterio	Puntaje máximo
El plan de apoyo se realiza en el cuaderno de edufísica, ordenado, con letra clara y buena ortografía el 18 de noviembre	1
Sustentación	2
Puntaje Total	3

Bajo: Puntaje menor a 3

Básico: Puntaje Igual a 3